



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO GIRASOL DEL GUAYAS SA "GIRAGUAYAS SA"**

En esta ciudad de Aloásí, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil trece, a las catorce horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Víctor Velasco S/N y Antonio José de Sucre, Barrio el Centro, Parroquia de Aloásí del Cantón Mejía provincia de Pichincha; y, encontrándose presente los Señores y Señoras Socios de la Compañía de Transporte Pesado Girasol del Guayas "Giraguayas S. A". La Junta Ordinaria de Accionistas a lleva cabo con la presencia de 22 socios que representan el 75% del capital, quienes por unanimidad acuerdan tratar los siguientes puntos:

1. Informe de gerencia
2. Informe de la situación financiera y resultados del ejercicio económico del año 2012
3. Resolución sobre resultados
4. Informe de comisario

Seguidamente con el orden del día el señor gerente procede a realizar su informe en mismo que hace referencia a la gestión administrativa para generar la actividad económica. En este aspecto a pesar de las debilidades por ser un ente de reciente creación los ingresos por servicios se han incrementado en un a 37.436 es decir en el 492.26% en relación al año 2011, sin embargo es menester que todos los socios sean los portavoces para buscar nuevos clientes que permita alcanzar a corto plazo la solidez de la compañía.

Además recalca que el desarrollo productivo y como parte de su objeto económico se debe implementar las NIIF para PYMES, proceso fundamental para que la empresa transparente su información y emita informes de calidad. Cumplimiento que a pesar de las falencias de nuestro sistema informático y recursos disponibles se ha llevado a cabo con cierto retraso.

Informe de resultados.

Seguidamente el señor Contador da lectura de cada una de las cuentas que hace referencia a la situación financiera y económica de la empresa. Resultados que son



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

GIRAGUAYAS

ALOASI

ECUADOR

Certificada el 11 diciembre del 2009 Resolución Nº SC.U.DIC.O.09.005194



aprobados por unanimidad por los socios presente por estar de conformidad con las disposiciones legales y aplicación de las políticas contables.

Resolución sobre resultados

Los socios deciden que de las utilidades del periodo que es de 2.099,25, se de cumplimiento con el pago del 23% impuesto a la Renta, se destina el 10% para reserva legal de conformidad con los estatutos y la diferencia se refleje en el patrimonio como utilidades del ejercicio.

Por su parte la señora que cumple la función de comisario manifiesta y da fe que la Compañía ha sido manejada de la manera responsable y apegada a nuestros estatutos y las leyes vigentes.

Una vez concluido los puntos a tratar el señor gerente manifiesta el agradecimiento a la asamblea por su confianza depositada no solo en su persona sino en toda la directiva, Hace una mención especial de agradecimiento a la Señorita Presidenta por su apoyo en el manejo de la Compañía.

Dado y firmado a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil trece en el salón de Sesiones de la Compañía de Transporte Pesado Girasol del Guayas.

Atentamente,



Edwin Calispa Palomeque

Gerente